

## VIOLA COMO SEGUNDO INSTRUMENTO

### Identificación de la asignatura

|  |                                     |                                      |  |
|--|-------------------------------------|--------------------------------------|--|
| Asignatura: Viola como segundo instrumento   |                                     | Código                               |  |
| Materia:   |                                     | Departamento: Instrumentos de Cuerda |  |
| ECTS: 4  | Carácter de la asignatura: Optativa |                                      |  |
| Tipo asignatura: Práctica  |                                     | Duración: Anual                      |  |
| Ubicación temporal: Todos los cursos, especialidad de Interpretación, itinerario de violín |                                     |                                      |  |
| Horas lectivas: 1 hora semanal   |                                     | Aula: 222                            |  |
| <b>Profesores</b>  | Cándido Herrero Pino                | @                                    | <a href="mailto:candido.herpin@educa.jcyl.es">candido.herpin@educa.jcyl.es</a> |
|  | Claudia Do Minh Ramos               |                                      | <a href="mailto:claudia.domram@educa.jcyl.es">claudia.domram@educa.jcyl.es</a> |

### Introducción

Esta asignatura tiene como fin el dotar a los alumnos de los conocimientos básicos sobre el instrumento de la viola. Se desarrollará en clases de grupo o individuales, pero siempre con una atención muy personalizada.

Aprender y estar familiarizado directamente con todo lo relacionado con la viola. Repertorio básico, diferentes técnicas de interpretación, historia del instrumento y solos orquestales.

Se trata, por tanto, de una asignatura de carácter exclusivamente práctico, con un tiempo lectivo de una hora y media semanal, que se desarrollará mediante el trabajo en clase del repertorio escogido y la realización de varias audiciones a lo largo del curso.

### Contenidos

- Estudio de dificultades múltiples y diversas, donde se abordará la resolución de problemas tales como afinación, sonoridad, pulsación, ritmo y distribución del arco.
- Conceptos básicos de dinámica de grupo: equilibrio en balance, afinación, distribución de arco, fraseo...
- Repertorio amplio de solos de viola orquestales abarcando todos los estilos, dúos de violín viola y repertorio básico del instrumento. Conceptos metodológicos de estudio e interpretativos tanto para tocar en una sección como para pruebas de acceso a orquestas.

**Competencias / Resultados del aprendizaje**

---

- Interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Abordar con autonomía la problemática de un texto musical con sus dificultades múltiples y diversas como afinación, sonoridad, ritmo y distribución del arco.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales del repertorio.
- Estar familiarizado con la ejecución de solos orquestales de forma individual.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Organizar y planificar el estudio personal de forma eficiente y motivadora.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Fomentar una autonomía creciente como estudiante y futuro profesional.
- Conocer todo lo relacionado con pruebas orquestales.

**Metodología y actividades formativas**

---

| Metodología    |   | Horas estimadas de dedicación |                  |       |
|----------------|---|-------------------------------|------------------|-------|
|                |   | Presenciales                  | Trabajo autónomo | Total |
| 1              | Clases prácticas                          | 45                            |                  | 45    |
| 2              | Interpretación en audiciones / conciertos | 2                             |                  | 2     |
| 3              | Pruebas de evaluación                     | 1                             |                  | 1     |
| 4              | Estudio personal                          |                               | 72               | 72    |
| <b>TOTALES</b> |   | 48                            | 72               | 120   |

## Evaluación

---

### Sistema de evaluación:

| Sistemas de evaluación   | %   |
|--|-----|
| Audiciones a lo largo del curso / Pruebas de evaluación  | 25  |
| Control del rendimiento en clase   | 60  |
| Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración... | 15  |
| TOTAL  | 100 |

### Asistencia a clase:

La asistencia a clases es obligatoria para mantener el derecho a la evaluación continua. A partir de un 20% de no asistencia (6 faltas no justificadas) el alumno tendrá que realizar un examen con tribunal en las condiciones que se describen más adelante, que constituirá el 100% de la calificación.

### Asistencia a las audiciones:

La asistencia a clase a las audiciones es obligatoria, la no asistencia se evaluará con un 0 en ese apartado.

### Criterios de evaluación generales:

- Utilización del esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Dominio en la ejecución de pasajes orquestales sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Grado de sensibilidad auditiva tanto a título individual como en adaptación al grupo en temas de afinación, balance, fraseo y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Capacidad de interpretar pasajes de obras de distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Demostración de la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Capacidad de mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Capacidad de presentar en público un programa variado de pasajes orquestales

demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

### **Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria):**

En la evaluación de septiembre sólo será evaluable la prueba de interpretación, que constituirá el 100% de la calificación. Será evaluada por un tribunal compuesto por tres miembros y constará de la interpretación de alguna obra para viola y pasajes orquestales, elegidos por el tribunal de entre los trabajados durante el curso.

### **Calendario de las evaluaciones**

El establecido en el calendario académico vigente.

### **Calificaciones:**

Los resultados obtenidos por el estudiante en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

### **Recursos**

---

#### **Partituras:**

Se recomienda el libro de pasajes orquestales *Orchester Probespiel* (volumen I y II) de la Editorial Schott. Las Romanza de Beethoven y las Sonatas de Brahms.

#### **Audiovisuales:**

Se recomienda el uso de grabadoras para las audiciones.

#### **Otros:**

Metrónomo (indispensable)